"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CONDEÑA QUISPE HILARIO
Título Habilitante:	GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-010/11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	1228-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan:	13/04/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	362.69
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TUESTA VASQUEZ JAIME FERNANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/09/2012, Término: 27/09/2012

Nro Res. Inicio PAU:	055-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	749-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.33U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis* | *Misa*		35.21	35.182

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		37.6	37.5	12.327	32,9%	32,8%
2	*Copaifera reticulata | Copaiba*		11.07	10.909	10.909	100%	98,5%
3	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		31.29	31.29	31.29	100%	100%
4	*Couratari guianensis | Moena*		32.87	32.864	16.161	49,2%	49,2%
5	*Erythroxylum catuaba | Catuaba*		27.38	27.318	24.051	88%	87,8%
6	*Jacaranda copaia | Malecón*		20.04	20	7.065	35,3%	35,3%
7	*Lauraceae sp. | Palta Moena*		19.41	19.41	19.41	100%	100%
8	*Manilkara bidentata | Quinilla*		9.66	9.091	9.091	100%	94,1%
9	*Matisia cordata | Sapote*		42.89	42.863	8.164	19%	19%
10	*Schizolobium sp. | Pashaco*		95.27	95.236	23.357	24,5%	24,5%

Fuente: Resolución N° 749-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:13:54

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.